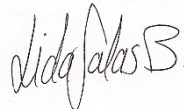


		Versión: 07	
		Código: GIL-F-010	
Proceso Gestión de Infraestructura y Logística			
Formato Acta de Recibo a Satisfacción			
		Acta N° 1	
FECHA:	27/05/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO
COD REGIONAL:	52	REGIONAL	NARIÑO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE		
COD CENTRO DE COSTO:	953610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.7134275	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	13/12/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	12.961.970-6		
VALOR TOTAL:	\$.124.056.500,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/07/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:			
Suministro de insumos perecederos requeridos para la producción de complementos alimenticios para aprendices en estado de vulnerabilidad nutricional del CIPL Lope.			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 7 Items - 786 elementos	
RECIBIDO A SATISFACCION:			
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
Como supervisora del contrato, informo que se recibe a satisfaccion todos los elementos solicitados.			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Lyda Nathalia Salas Burgos		
N° DE IDENTIFICACIÓN	27082263		
CORREO INSTITUCIONAL	lsalas@sena.edu.co		
CARGO	Instructora Agroindustria	N° DE CONTACTO	3154029905

		Versión: 03	
		Código: GIL-F-074	
PROCESO			
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA			
NOMBRE DEL FORMATO			
FORMATO NOVEDAD RECIBO A SATISFACCIÓN			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública: <input type="text"/>		Pública Clasificada: <input type="text"/>	
		Pública Reservada: <input type="text"/>	
ACTA DE NOVEDAD N°			
FECHA:	30/12/2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO
COD REGIONAL:	52	REGIONAL	NARIÑO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE		
COD CENTRO DE COSTO:	953610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.7134275	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	13/12/2024
TIPO DE NOVEDAD	PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	CO1.CTRMOD.17892968	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	30/12/2024
PROVEEDOR CONTRATISTA:	JESÚS ALVARO TUMAL SUMINISTROS ÁLVARO TUMAL		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	12.961.970-6		
FECHA DE VENCIMIENTO:	\$ 124.056.500		
	31/07/2025		
OBJETO:	Suministro de insumos perecederos requeridos para la producción de complementos alimenticios para aprendices en estado de vulnerabilidad nutricional del CIPL Lope.		
Describa de manera clara la novedad: El suscrito JESUS ALVARO TUMAL ROSERO, actuando en calidad de representante legal de SUMINISTROS ALVARO TUMAL con NIT 12.961.970-6, mediante el presente escrito solicito se tramite una prórroga al contrato.CO1.PCCNTR.7134275 cuyo Objeto: suministro de insumos perecederos requeridos para la produccióñ de complementos alimenticios para apéndices en estado de vulnerabilidad nutricional del centro Lope La prórroga solicitada seria hasta el día 31 de marzo del año 2025 lo anterior teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Teniendo en cuenta que no hay formación en el Centro Lope por vacaciones de fin de año y los productos a entregar son perecederos almacenados se corre con el riesgo de que se pierdan o se contaminen y se altere la calidad de los mismo.			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	7 Items - 4.121 elementos
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Lyda Nathalia Salas Burgos		
N° DE IDENTIFICACIÓN	27082263		
CORREO INSTITUCIONAL	lsalas@sena.edu.co		
CARGO	Instructora Agroindustria	N° DE CONTACTO	3154029905

		Versión: 03	
		Código: GIL-F-074	
PROCESO			
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA			
NOMBRE DEL FORMATO			
FORMATO NOVEDAD RECIBO A SATISFACCIÓN			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública: <input type="text"/>		Pública Clasificada: <input type="text"/>	
		Pública Reservada: <input type="text"/>	
ACTA DE NOVEDAD N°			
FECHA:	31/03/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO
COD REGIONAL:	52	REGIONAL	NARIÑO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE		
COD CENTRO DE COSTO:	9536		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.7134275	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	13/12/2024
TIPO DE NOVEDAD	PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	CO1.CTRMOD.18640912	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	31/03/2025
PROVEEDOR CONTRATISTA:	JESÚS ALVARO TUMAL SUMINISTROS ÁLVARO TUMAL		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	12.961.970-6		
FECHA DE VENCIMIENTO:	\$.124.056.500		
	31/07/2025		
OBJETO:	Suministro de insumos perecederos requeridos para la producción de complementos alimenticios para aprendices en estado de vulnerabilidad nutricional del CIPL Lope.		
Describe de manera clara la novedad: El suscrito JESUS ALVARO TUMAL ROSERO, actuando en calidad de representante legal de SUMINISTROS ALVARO TUMAL con NIT 12.961.970-6, mediante el presente escrito solicito se tramite una prórroga al contrato.CO1.PCCNTR.7134275 cuyo Objeto: suministro de insumos perecederos requeridos para la produccióñ de complementos alimenticios para apéndices en estado de vulnerabilidad nutricional del centro Lope La prórroga solicitada seria hasta el día 31 de julio del año 2025 lo anterior teniendo en cuenta los siguientes aspectos: los productos a entregar son todos perecederos tienen fechas de caducidad reducidas máximo un mes al almacenarlos se corre el riesgo de que se pierdan o se contaminen y se altere la calidad de los mismos por tal motivo sería irresponsable de nuestra parte llevarles todos los insumos que están pendientes para dar por finalizado el contrato pata que sean almacenados Hay que tener en cuenta que el suministro de estos materiales se inició a partir de febrero con el inicio de clases y el suministro está en un 50% de acuerdo a los requerimientos. Con la prórroga solicitada estamos garantizando que los productos que se seguirán entregando sean frescos y no tengan contaminación cruzada. por la cantidad que está pendiente hasta el 31 de Julio sería una fecha prudencial para la entrega total de los productos los cuales los pueden solicitar por suministros parciales o en su totalidad.			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	7 Items - 4.121 elementos
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Lyda Nathalia Salas Burgos		
N° DE IDENTIFICACIÓN	27082263		
CORREO INSTITUCIONAL	lsalas@sena.edu.co		
CARGO	Instructora Agroindustria	N° DE CONTACTO	3154029905



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7134275 - 2024

En mi calidad de supervisora del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Internacional de Producción Limpia Lope
TIPO DE CONTRATO	Suministro
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7134275 - 2024
OBJETO	Suministro de insumos perecederos requeridos para la producción de complementos alimenticios para aprendices en estado de vulnerabilidad nutricional del CIPL Lope.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Trece (13) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE INICIO	Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
PLAZO INICIAL	Quince (15) días calendario contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Treinta y uno (31) de marzo de 2025
CONTRATISTA	JESÚS ÁLVARO TUMAL ROSERO - SUMINISTROS ÁLVARO TUMAL
CC o NIT	12.961.970-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JESÚS ÁLVARO TUMAL ROSERO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	12.961.970
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Internacional de Producción Limpia LOPE del SENA Regional Nariño, Ubicado en la Calle 22 No. 11E – 05 Vía Oriente de la ciudad de San Juan de Pasto Nariño, en horario de lunes a viernes de 08:00 – 12:00 y de 14:00 – 18:00. Con entrega en el Almacén del Centro de Formación y con la participación del Supervisor del contrato.
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$124.056.500) MDA/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.



FORMA DE PAGO	<p>El SENA pagará parcialmente de acuerdo con la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previa recepción de los elementos a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en la respectiva acta de Supervisión o Interventoría. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se aporten efectivamente los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.</p> <p>El pago se hará dentro de los 30 días siguientes al cumplimiento total de los requisitos y estará sujeto al cupo del Programa Anual de Caja (PAC) disponible.</p> <p>NOTA: Si el contratista es responsable de IVA, entregará la factura de venta discriminando en cada ITEM los porcentajes de IVA que aplica a cada uno de ellos, los cuales deben corresponder a la tarifa establecida en el Estatuto Tributario Vigente. En caso de que los porcentajes de IVA plasmados en la factura no estén acordes a la norma, deberá realizar las modificaciones a las que haya lugar.</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15224 del 06 de septiembre de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	367224 del 16 de diciembre de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$124.056.500) MDA/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Treinta y uno (31) de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica



VALOR TOTAL PAGADO	\$ 23.390.500 (mda/cte)
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$124.056.500.00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Lyda Nathalia Salas Burgos
APOYO A LA SUPERVISIÓN	
PRÓRROGA CO1.CTRMOD.17892968	NRO. Fecha de suscripción: 30/12/2024 Fecha de aprobación de pólizas: 16/12/2024 Prorrogar el plazo de ejecución en noventa y uno (91) días calendario, con lo cual la fecha de finalización será el día treinta y uno (31) de marzo de 2025.
PRÓRROGA CO1.CTRMOD.18640912	NRO. Fecha de suscripción: 04/07/2025 Fecha de aprobación de pólizas: 31/03/2025 Prorrogar el plazo de ejecución en ciento veintidós (122) días calendario, con lo cual la fecha de finalización será el día treinta y uno (31) de julio de 2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	15224 del 06 de septiembre de 2024
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	367224 del 16 de diciembre de 2024
SUSPENSIÓN	No Aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7134275 - 2024, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El Contratista deberá presentar para el pago el soporte o recibo de cancelación vigente de la última planilla de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) del Representante y de los trabajadores que tenga a su cargo y sean objeto del cumplimiento del contrato.	Sí Cumple	Planilla de pago de seguridad social del mes de Junio la cual adjunta el contratista con los soportes de pago.
2. El Contratista deberá entregar para el primer pago la Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece de acuerdo con la actividad a desarrollar, NO superior a 30 días.	Sí Cumple	Certificación expedida por ARL de que el contratista adjunta los soportes de pago del informe Número 1 .
<p>3. El Contratista deberá presentar al SENA para el primer pago la siguiente documentación:</p> <p>a. Certificado expedido por ARL de la implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal y Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia vigente, mediante el cual se indique el resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1).</p> <p>b. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST (Vigente).</p> <p>c. Curso de las 50 horas o actualización de 20 horas del responsable de seguridad y salud en el trabajo (Vigente Resolución 4927 de 2016 y Circular No.0063 de 2020).</p> <p>d. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.</p> <p>Nota aclaratoria: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. Para constatar lo anterior se deberá presentar con la propuesta el certificado expedido por la ARL, mediante el cual se indique que es aportante voluntario independiente Decreto 1563 de 2016.</p>	Sí Cumple	Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con todos los soportes del profesional que la emite, los cuales fueron entregados por el contratista con todos los soportes de pago del informe Número 1



<p>4. Una vez formalizado el contrato, el Contratista deberá asistir o realizar la inducción y/o reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, esta información será verificada con el listado de asistencia (para el caso de asistir de forma presencial) o formulario de participación, cuando el contratista (desarrolle la actividad en línea o de forma virtual).</p>	<p>Sí Cumple</p>	<p>El contratista participó en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por la Entidad y la misma se encuentra soportada mediante Acta de Inducción a cargo del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, la cual fue aportada con los documentos de pago del informe Número 1</p>
<p>5. El contratista deberá entregar a la Entidad con el primer pago el Acta que evidencie la participación de la inducción y/o reinducción en generalidades del SG- SST.</p>	<p>Sí Cumple</p>	<p>El contratista entrego el Acta de Asistencia a Inducción Nro 005 de SST junto con los soportes de pago.</p>
<p>6. De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA, el contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos e impactos ambientales efectivamente generados, el desempeño energético y peligros y riesgos presentes en la actividad.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>No se identificaron aspectos e impactos ambientales efectivamente generados, ni requerimientos para el desempeño energético, ni peligros y riesgos presentes en la ejecución del contrato.</p>
<p>7. El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.</p>	<p>Sí Cumple</p>	<p>El Contratista presentó factura electrónica Nro FE 33 previamente validada ante la DIAN.</p>
<p>8. Entregar los productos con fecha de vencimiento amplia conforme al producto a suministrar, acorde con la fecha de recepción de los mismos por parte del contratista.</p>	<p>Sí Cumple</p>	<p>Los productos entregados cumplieron con lo requerido en esta obligación.</p>
<p>9. El Contratista deberá entregar debidamente embalados los productos o insumos según las normas requeridas.</p>	<p>Sí Cumple</p>	<p>El contratista cumplió con lo requerido.</p>
<p>10. Los empaques, etiquetas y embalajes de cada uno de los artículos deben estar completamente sellados sin evidencia de alteraciones o de utilización.</p>	<p>Sí Cumple</p>	<p>Los artículos fueron entregados completamente sellados.</p>



11. El Contratista deberá reemplazar el o los productos si estos se encuentran en malas condiciones, con fecha de vigencia vencida o presentan algún tipo de alteración.	No se requirió el cumplimiento	De los productos entregados no se presentó ninguna alteración.
12. Garantizar que las frutas y verduras estén refrigeradas adecuadamente en donde estas permanezcan frescas y no congeladas, al igual que las que deben estar a la temperatura ambiente, teniendo en cuenta que no todas las frutas y verduras se pueden poner juntas por cuanto algunas producen gas etileno lo que hace que las mismas se maduren rápidamente y se dañen en menor tiempo, por lo cual no deben presentar signos de descomposición en mal estado.	Sí Cumple	Para esta entrega no se presentó esta obligación.
13. Garantizar que todos los tipos de carnes, pescados, pollo y alimentos que requieran refrigeración no deben alcanzar los 4°C, para evitar alteraciones que los hagan impropios al consumo, manteniendo las temperaturas de enfriamiento para garantizar la calidad de estos.	Sí Cumple	Para esta entrega no se presentó esta obligación.
14. Por tratarse de un contrato de SUMINISTRO, El proveedor deberá cumplir con las solicitudes y entregas periódicas de los materiales dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al pedido de la Supervisión, con el fin de no tener demoras en la formación y garantizar los fines de la contratación.	Sí Cumple	El contratista cumplió con lo requerido.
15. El Proveedor deberá tener su domicilio principal y/o sucursal en la ciudad de Pasto (N).	Sí Cumple	El proveedor tiene su domicilio del establecimiento en la Ciudad de Pasto



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de Servicio Nacional de Aprendizaje, Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA una garantía única de las contenidas en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, Art 2.2.1.2.3.1.1 Sección 3ra del decreto 1082/2015. Esta garantía debe amparar los siguientes riesgos:

- Cumplimiento del contrato: Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- Calidad del bien suministrado: Por una suma equivalente al 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101289351		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/12/2024	30/06/2025	\$12.405.650.00
Calidad del servicio	Si ampara 0 años, 6 meses y 14 días		\$24.811.300.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N/A			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **CO1.CTRMOD.17892968** de la prórroga se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101289351		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	02/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/07/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/12/2024	30/09/2025	\$12.405.650.00
Calidad del servicio	Si ampara 0 años, 9 meses y 15 días		\$24.811.300.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N/A			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **CO1.CTRMOD. 18640912** de la prórroga se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101289351		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	02/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/07/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/12/2024	31/01/2026	\$12.405.650.00
Calidad del servicio	16/12/2024	31/01/2026	\$24.811.300.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N/A			
---	--	--	--



ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Lyda Nathalia Salas Burgos, instructora de agroindustria, durante la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el treinta (30) de julio de 2025 por del representante Legal JESUS ALVARO TUMAL ROSERO, identificado con C.C. 12.961.970 de Pasto; se certificó que se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a Iván Daniel Vela Montenegro. desde el 13 de diciembre de 2024 hasta el día 31 de marzo de 2025

Que el ordenador del gasto realizó la modificación y designación de supervisión a Lyda Nathalia Salas Burgos, el día 11 de marzo hasta 31 de julio de 2025

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

A continuación, se relacionan los pagos realizados:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
254618725	22/07/2024	\$ 20,353,534.00
254618925	22/07/2024	\$ 3,036,966.00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$124.056.500
Valor adición o disminución del contrato	\$0
Valor de las reducciones	\$0
Valor final del contrato	\$124.056.500
Valor ejecutado	\$ 23.390.500
Valor pagado	\$ 23.390.500
Valor por pagar	\$100.666.000
Valor por liberar	



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
- b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de CIEN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (100.666.000.00) M/CTE

Para constancia se firma 30/07/2025

LYDA NATHALIA SLAS BURGOS
Supervisor del contrato









52. SENA - REGIONAL NARINO C. de Costo: 953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 35014 Fecha Movimiento 29/07/2025 17:18
Fecha Ratificación 29/07/2025 17:18
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12961970		JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVAR

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
13069535		ORTIZ JOJOA ALVARO ORLANDO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES:
INGRESO: 30/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7134275;

OBSERVACIÓN:

INGRESO SEGUNDA ENTREGA CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7134275. JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVARO TUMAL NIT 12961970-6. FACTURA N. FE 33. SUMINISTRO INSUMOS PERECEDEROS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	235611	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE MARGARINA	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	CO1.PCCNTR.7134275 JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; CAJA CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:1. GRASA DE EMPASTE (MARGARINA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS HOJALDRADOS) CAJA X 15 KG		87,00	\$ 163.865,56	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.256.303,7
2	5	150	255665	HUEVO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA CUBETA CARACTERISTICA AA	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	CO1.PCCNTR.7134275 JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; CUBETA CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:2. HUEVOS TIPO AA PANAL X 30 UNID		1.760,00	\$ 18.000,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.680.017,6
3	5	150	244146	EMBUTIDOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LIBRA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE JAMON	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	CO1.PCCNTR.7134275 JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; LIBRA CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:3. JAMÓN TAJADO PAQUETE X 1 LB		912,00	\$ 14.285,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.028.567,5



52. SENA - REGIONAL NARINO C. de Costo: 953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 35014 Fecha Movimiento 29/07/2025 17:18
Fecha Ratificación 29/07/2025 17:18
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12961970		JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVAR

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
13069535		ORTIZ JOJOA ALVARO ORLANDO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES:
INGRESO: 30/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7134275;

OBSERVACIÓN:

INGRESO SEGUNDA ENTREGA CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7134275. JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVARO TUMAL NIT 12961970-6. FACTURA N. FE 33. SUMINISTRO INSUMOS PERECEDEROS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	150	277428	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOLSA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE LECHE ENTERA	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	CO1.PCCNTR.7134275 JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; BOLSA CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:4. LECHE ENTERA BOLSA X 1 LITRO		6,00	\$ 4.500,08	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.000,48
5	5	150	285992	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA INDUSTRIAL NOMBRE MARGARINA	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	CO1.PCCNTR.7134275 JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; CAJA CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:5. MARGARINA INDUSTRIAL MULTIPROPÓSITO PARA REPOSTERÍA CAJA X 15 KG		136,00	\$ 126.050,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.142.857,1
6	5	150	236769	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA EN TROZOS NOMBRE PIÑA	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	CO1.PCCNTR.7134275 JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; KILO CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:6. PIÑA EN TROZOS EN ALMÍBAR BOLSA X 1 KG		145,00	\$ 18.487,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.680.671,55



52. SENA - REGIONAL NARINO C. de Costo: 953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 35014 Fecha Movimiento 29/07/2025 17:18
Fecha Ratificación 29/07/2025 17:18
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
12961970		JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVAR

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
13069535		ORTIZ JOJOA ALVARO ORLANDO
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

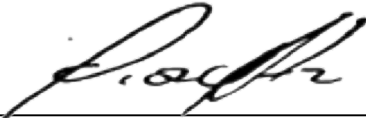
RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES:
INGRESO: 30/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7134275;

OBSERVACIÓN:

INGRESO SEGUNDA ENTREGA CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7134275. JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVARO TUMAL NIT 12961970-6. FACTURA N. FE 33. SUMINISTRO INSUMOS PERECEDEROS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

					Placa	Placa Padre																
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total									
7	5	150	244200	PRODUCTO LACTEO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA LIBRA CARACTERISTICA DOBLE CREMA NOMBRE QUESO	CTO	CO1.PCCNTR.7134275	30/12/2024	MARCA:ADMON; JESUS ALVARO TUMAL ROSERO; LIBRA CO1.PCCNTR.71342 SERIAL:REF. APRENDICES MODELO:FE - 33 OBSERVACIONES:7. QUESO DOBLE CREMA TAJADO PAQUETE X 1 LB	1.075,00	\$ 10.084,02	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.840.321,5								
												Total Grupo		\$ 89.655.739,49								
SON: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/cte CON 49/100 CTVS														\$ 89.655.739,49								

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.


ORTIZ JOJOA ALVARO ORLANDO
ALMACENISTA



52. SENA - REGIONAL NARIÑO C. de Costo: 953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE

Movimiento	102	NOTA DE ENTRADA CONSUMO	
Transacción No.	35014	Fecha Movimiento	29/07/2025 17:18
		Fecha Ratificación	29/07/2025 17:18
		Estado.	RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
12961970	JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVAR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
13069535	ORTIZ JOJOA ALVARO ORLANDO
	// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES: INGRESO: 30/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7134275;

OBSERVACIÓN:

INGRESO SEGUNDA ENTREGA CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7134275. JESÚS ALVARO TUMAL ROSERO / SUMINISTROS ALVARO TUMAL NIT 12961970-6. FACTURA N. FE 33. SUMINISTRO INSUMOS PERECEDEROS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
USUARIO REALIZA :				EVER ALEXANDER MUÑOZ GUEVARA											
USUARIO RATIFICA :				EVMUNOZ											